

RESOLUCION N° 1

POR LA QUE SE OFICIALIZAN RESULTADOS OBTENIDOS Y SE PROCLAMAN A LOS CANDIDATOS ELECTOS DE LA ASOCIACION NACIONAL REPUBLICANA - PARTIDO COLORADO PARA LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.-

Asunción, 10 de Enero de 2023.-

VISTO: Los documentos electorales correspondientes a la elección interna partidaria celebradas el día 18 de Diciembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, dicha Elección Interna ha sido realizada de conformidad a las normativas electorales vigentes y conforme al calendario electoral establecido por éste Tribunal en la Resolución N° 705 de fecha 28 de Diciembre de 2021 previsto para las Elecciones Generales del 30 de Abril de 2023, para elegir Presidente y Vicepresidente de la República, Miembros de las Cámaras de Senadores y Diputados, Gobernadores y Miembros de Juntas Departamentales.-

Que, analizados los documentos electorales en el Cómputo Final y en conformidad a dispuesto en el Artículo N° 126 del Estatuto Partidario, corresponde al Tribunal Electoral Partidario proclamar los resultados finales de la elección para todos los cargos partidarios y a los candidatos del Partido para cargos nacionales, departamentales y municipales.-

Por tanto, en uso de sus atribuciones.-

EL TRIBUNAL ELECTORAL PARTIDARIO RESUELVE:

1. OFICIALIZAR los resultados consolidados obtenidos por los Movimientos en pugna, para los Cargos Nacionales de Presidente y Vicepresidente de la República, conforme a la planilla de resultados que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.-
2. PROCLAMAR a SANTIAGO PEÑA PALACIOS con C.I. N° 1.021.349 y HERCULES PEDRO LORENZO ALLIANA RODRIGUEZ con C.I. N° 838.037 como candidatos electos de la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado para los cargos de Presidente y Vicepresidente de la República respectivamente, conforme a los resultados obtenidos en la Elección Interna Partidaria y oficializados en el Artículo 1° de la presente, para representar al Partido en las próximas Elecciones Generales del 30 de Abril de 2023.-
3. EXPEDIR el certificado correspondiente.-
4. ANOTAR, registrar, notificar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.-



Artemio Castillo
Miembro Titular - T.E.P.



Santiago Javier Brizuela
Presidente del T.E.P.



Sebastián González Insfrán
Miembro Titular - T.E.P.



Armando Mendoza
Miembro Titular - T.E.P.



Rubén Darío Rojas Ramírez
Secretario del T.E.P.



TERCER ELECTORAL PARTIDARIO
PARTIDO COLORADO
Secretaría Ejecutiva



Benito Alejandro Torres
Miembro Titular - T.E.P.

Asociación Nacional Republicana
Tribunal Electoral Partidario - Area de Sistemas
Elección Interna Partidaria Simultánea del 18/12/2022

Corresponde a la Resolución Nº: **1**

Presidente de la República

Orden	Lista		C.I.Nº	Nombres y Apellidos
1	2	HONOR COLORADO	1.021.349	SANTIAGO PEÑA PALACIOS

Vice-Presidente de la República

Orden	Lista		C.I.Nº	Nombres y Apellidos
1	2	HONOR COLORADO	838.037	HERCULES PEDRO LORENZO ALLIANA RODRIGUEZ



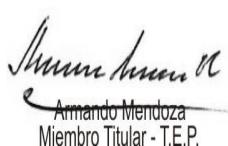
Armando Castillo
Miembro Titular - T.E.P.



Santiago Javier Brizuela
Presidente del T.E.P.



Sebastián González Insfrán
Miembro Titular - T.E.P.



Armando Mendoza
Miembro Titular - T.E.P.



30/12/2022
Rulén Darío Rojas Ramírez
Secretario del T.E.P.
Sociedad Ejecutiva



Benito Alejandro Torres
Miembro Titular - T.E.P.

GUARISMOS PARA EL CARGO DE PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TOTAL POR MOVIMIENTO				
	2	3	15	26
	619.940	527.086	5.836	5.986
Total	619.940	527.086	5.836	5.986

VOTO	PREFERENCIAL			
Orden	2	3	15	26
1	619.940	527.086	5.836	5.986
Total	619.940	527.086	5.836	5.986

VOTOS	
A COMPUTAR	411
BLANCOS	37.717
NULOS	4.454